

## **Montalbán en el Siglo XIX**

Comienza el siglo en nuestro pueblo sacando la imagen del Jesús del Calvario en procesión rogativa para que lo librase de las enfermedades contagiosas que asolaban otras provincias. No se registró ninguna muerte en estos años por enfermedad contagiosa. Pero en 1805 la fiebre amarilla que se había declarado afectó a nuestros paisanos produciendo una mortalidad más elevada de lo normal. Se contabilizaron 187 muertos.

La Guerra de la Independencia y Montalbán.- Esta guerra librada contra los franceses se dejó sentir en nuestro pueblo. El día 11 de Junio de 1808, parte de las tropas francesas que acababan de entrar en La Rambla al mando del oficial Barres, se dirigieron a Montalbán, llegando al anochecer. Aquí cometieron las más odiosas tropelías, robaron los templos y casas particulares, causando muchos destrozos, e impusieron al pueblo una gran contribución.

Años más tarde, el 25 de Enero de 1810, una compañía de tropas francesas procedentes del ejército del mariscal Victor, se apoderó de Montalbán y formó un ayuntamiento afrancesado que administrase el pueblo por los invasores. Esto da a entender que aquí también había personas que se había dejado ganar por las ideas afrancesadas. Dos días después salieron aquellas tropas para acuartelarse en La Carlota, dejando un retén de 30 hombres al mando de su oficial para mantener el orden y proteger a las autoridades afrancesadas. El 2 de Febrero del mismo año, se exigió y prestó juramento, en la iglesia parroquial, de fidelidad a su majestad don José I, el hermano de Napoleón. Como en otros pueblos los curas, nobles y campesinos, acogieron bien al nuevo rey.

En mayo de 1810 fueron secuestrados por los invasores los bienes, frutos y rentas que en Montalbán poseía la Casa de Medinaceli. Cuyo titular se había refugiado en el Norte de Africa.

1810 es el año en que empieza a organizarse la guerra de guerrillas contra los franceses, que tenían ocupada toda la península menos Cádiz y Lisboa. El 22 de septiembre de este año entró en nuestro pueblo el guerrillero Polo, sorprendiendo a las autoridades afrancesadas; recogió los fondos públicos y se llevó prisioneros a 12 franceses que pudo coger de los que componían el destacamento. Los otros habían huido al entrar la partida. A consecuencia de esto el jefe de las fuerzas invasoras de La Carlota suprimió el destacamento y dejó al cuidado de las autoridades el sostenimiento del orden y la custodia de la villa.

En la tarde del 6 de Noviembre, entró en Montalbán otra partida de guerrilleros españoles al mando del cabecilla Domínguez, el alcalde afrancesado huyó y llevó la noticia a La Rambla. Entre tanto la partida recogió los fondos públicos y algunos de particulares, y a las siete de la tarde abandonó el pueblo dirigiéndose a Montemayor.

En los primeros días de Abril de 1811, año en que los franceses tenían ocupada toda Andalucía menos Cádiz, se presentó en Montalbán el comandante Robin para cobrar la contribución de guerra impuesta por el duque de Dalmacia. Cuando lo hubo llevado a

efecto, pasó a establecerse en Aguilar, al acecho de una partida de guerrilleros que merodeaban por sus alrededores.

El 5 de Septiembre de 1812, sabedores los franceses residentes en Montalbán de que el día anterior había sido evacuado Madrid por sus tropas, se dispusieron a abandonar el pueblo, acompañados por los montalbeños que habían colaborado con ellos durante la ocupación. En su huida hicieron algunos daños, prendiendo fuego a la casa consistorial y quemando el archivo municipal. Al parecer el incendio no fue causado por los franceses fugitivos, sino por los montalbeños que ejercieron de autoridades durante la ocupación francesa, para que no quedase prueba alguna de su conducta y acciones.

La 1ª Guerra Carlista (1832-1839).- En 1836 el caudillo carlista Gómez en su correría por Andalucía, mandó a nuestro pueblo un parte de su tropa. Ésta impuso una contribución y nombró un ayuntamiento carlista, que publicó la siguiente proclama el 4 de Octubre: " siendo como las horas de las cinco de la tarde de este día (...) el yuntamiento Pleno da cumplimiento a la circular del Comandante General de Córdoba, D. Miguel Gómez, por la que se restituía la Corporación Municipal de Montalbán que existía el 1 de Enero de 1833, y que estaba formado por D. Juan López del Moral, D. Pedro Vaquero, D. Marcos del Río, D. Juan Crespo, D. Andrés Lucena, D. Santiago Zamorano, D. Bartolomé Moreno y D. Pedro Castellano. La Orden en su artículo 1º, disponía que la restitución debía efectuarse en una plaza máximo de 24 horas, "bajo pena de la vida", en su artículo 11 se "prohíbe absolutamente toda asonada, serenata o canciones nocturnas que perturben el reposo público". "Si hubiera algún regocijo para honesto desahogo del vecindario se verificará con la autoridad y presencia del que ejerza la jurisdicción Real a fin de que observe el orden y la tranquilidad".

Pero esta corporación carlista duró poco ya que el 9 de Octubre llegó a Montalbán el comandante isabelino don Gerónimo Londoño, al frente de la columna de vanguardia de operaciones de Andalucía, quien depuso a la corporación afín al príncipe Carlos, y repuso a la constitucional, seguidora de la reina Isabel II.

Luis Ramírez de las Casas Deza en su "Corografía de la provincia de Córdoba" (1844), nos brinda los datos que a continuación vamos a reseñar:

" Sobre una pequeña colina a cinco leguas y media de Córdoba está situada la villa de Montalbán en terreno gredoso y blanquisco de cuya circunstancia le vino el nombre primeramente al castillo que allí hubo, como si dijésemos Monte Blanco, el cual se extendió después a la villa que en su proximidad se fundó. Esta etimología es obvia y natural; y sin embargo algunos han querido dar a su nombre origen arábigo derivándolo de la palabra "Amantebec" ya corrompido, que interpretan, no sabemos si con acierto y verdad 'Seguridad de Mercado'. Si esto es así, tal nombre sería el del castillo en tiempos de los árabes; pero el moderno Montalbán, componiéndose claramente de raíces castellanas, no puede tener origen arábigo, y creer lo contrario es tan desacertado como ridículo".

" Consta la población de 13 calles, de las que tres son las principales y están casi tiradas a cordel; pero mal empedradas; y una plaza; 527 casas de mala fábrica y más de 80 solares; 650 vecinos y 2600 habitantes ".

" Lo curas son dos". Por otras fuentes sabemos que uno de ellos era rector de la parroquia, y que además había un sacristán y 3 monaguillos.

Después de hablar del Hospital de la Caridad y de la Casa de las Viudas, continua diciendo: " Los demás edificios públicos son la Casa del Ayuntamiento, la cárcel que es mala y pósito de buena fábrica (la Tercia) que fue construido a princios de este siglo, y unas carnicerías en 1840 .

El cementerio se halla a la salida del pueblo por la parte N. fue construida en 1813 .

Las escribanías públicas son dos.

La dotación del médico titular es de 300 ducados y la del cirujano de ciento.

Tiene escuela de primeras letras dotado con cien ducados del caudal de propios y además las retribuciones de niños no pobres. ( La escuela era concurrida por 80 alumnos y su maestro estaba dotado con 1.500 reales anuales. También había otra de niñas a la que asistían 40 discípulas).

El día 6 de agosto, día de la Trasfiguración del Señor, celebra una velada junto a la ermita del Calvario que dura dos días ".

En cuanto a la agricultura y la industria nos dice lo siguiente: " Comprende unas 5.000 fanegas de tierra cuya mayor parte está destinada a la labor y plantadas de olivar llegando sus pies al número de 60.000, lo restante es monte generalmente matorral y bajo. La calidad del terreno es buena por lo común, y aún la de monte lo es a propósito para plantío de olivos.

Las huertas son cinco de las que dos se riegan con agua de pie; pero no siendo ésta bantante para el riego que necesita son poco productivas.

Tiene comunidad de pastos con las demás villas del Estado de Aguilar.

Produce trigo, cebada, habas semillas, pastos, hortalizas, aceite y abunda en melones especialmente de invierno, que llaman en el país "andregüelas" y tienen mucha fama.

Cría ganado de toda especie y mayormente de cerda.

Consiste su industria en unos 300 telares de lienzo a cuya elaboración se dedican las mujeres.

Tiene molinos de aceite dentro y fuera de la villa, un almona, una tahona y un horno de teja y ladrillo.

Su comercio de exportación consiste en el trigo y aceite que se lleva a ciertos puntos, y este último especialmente a la ciudad de Málaga.

En los contornos de la villa se hallan cuatro fuentes de no muy buen agua, y algunos pozos.

Riega su término el Carchena que lo atraviesa por el mediodía de la villa.

Al S.E. y como a unos ochocientos pasos de ella se encuentra un manantial que da origen a un arroyo nombrado de Pedro Bascón; es agua mineral, que presumimos sea sulfurosa, cuyas virtudes, según dicen, están experimentadas".

Por último habla de los restos arqueológicos encontrados dentro del término y dice lo que sigue: " En el cortijo del Prado y en el del Mármol lindando con el Zamacón se encuentran muchos vestigios de población considerables y a una legua corta al S.E. y en el nombrado los Escalamorros se hallan vestigios de sepulcros, piedras, monedas y otras señales de antigüedad. Hay quien opina que estos vestigios son los de la famosa Munda cuyo sitio tanto se ha buscado y que tanto se ha escrito".

Para completar los datos que nos ofrece Luia Ramírez de las Casas Deza, tenemos los siguientes; que dicen dicen que Montalbán contaba con:

631 vecinos y 2.524 almas.

260 electores y 245 elegibles.

1 alcalde, 1 teniente alcalde, 8 regidores y 1 síndico.

La riqueza imponible territorial y pecuaria era 548.970.

La riqueza imponible urbana era 31.530.

La riqueza imponible industrial y comercial era 69.410

Lo anterior hacia una suma en reales de vellón de 649.930.

En 1854 Andalucía, al igual que el resto de España, los efectos de una epidemia de cólera morbo que causó estragos en todas las poblaciones donde entró. En los pueblos vecinos de La Rambla, Montilla y sobre todo, Puente Genil, la mortandad fue grande. Los montalbeños se pudieron bajo la protección de Ntro. P. Jesús del Calvario, dándose el hecho prodigioso de que no se viera un solo caso de cólera. En el libro de defunciones de aquel año no se registra ningún muerto causado por dicha enfermedad.

El libro de actas del ayuntamiento refleja estos hechos de la siguiente manera: " En la villa de Montalbán a 20 de Octubre de 1854. Reunidos en las casas consistoriales los señores que componen el ayuntamiento y Junta de Sanidad de la misma, con el objeto de adoptar el medio que se considere más oportuno para calmar el disgusto general que existe en el vecindario de resultas de las muchas familias que se han venido y aún continúan viniéndose a vivir a esta población, procedentes de Puente Genil, que se hall invadido del cólera morba asiático, lo cual ha dado motivo a infinidad de quejas, en su virtud, después de una detenida discusión, unánimemente se acordó lo siguiente:

Que atendiendo al buen estado de salud de que disfruta en la actualidad esta villa, gracias a la Divina Misericordia y a que todas las cosas son reducidas y se encuentran habitadas por más personas que las que cómoda y regularmente y hasta tanto que el Sr. Gobernador de la provincia resuelva lo que estime más conveniente, previo el oportuno

testimonio que a la mayor brevedad se le pasara de ésta, acta, que todos los forasteros, de cualquier parte que procedan, se avvicinen en esta población, pero a la vez quedando libre y expedito el tránsito y comunicación de los viajeros, a fin de no infringir las órdenes vigentes".

Hubo quien achacó a medios naturales el que Montalbán no padeciese los efectos del cólera morbo, pero el pueblo llano creyó que era debido a la protección de Ntro. P. Jesús. A él acudieron celebrando solemnísimas funciones, una de ellas fue costeada por la corporación municipal, que hizo el siguiente voto: " Los hijos de Montalbán siempre fieles obsequiosos a su protector indeficiente Jesús del Calvario, no hallando otro recurso más que implorar la protección de este divino Señor, en medio del cúmulo de aflicciones de este valle de lágrimas, al verse sumamente afligidos y esperando de un día a otro ser presa del cólera que tiene consternado a toda España, y que tantos estragos y víctimas ha hecho en los pueblos limítrofes. El Ilustre Ayuntamiento, y con presencia del clero, de la hermandad en pleno de los más grandes de la villa, determina hacer un función de acción de gracias, en el día 7 de Agosto, por siempre jamás, a expensas de este Ayuntamiento ". En el mismo libro de actas y más adelante se dice: " Téngase en cuenta que el Voto de la función solemne de acción de gracias, sólo lo ofreció el Ayuntamiento, a nombre o representación del pueblo ". Fue este el origen de la función que costaba el ayuntamiento todos los siete de Agosto.

En relación también a Ntro. P. Jesús hay que señalar que en 1852, dado el estado ruinoso en que se encontraba su ermita, decidió su hermandad echarla abajo y reedificarla desde los cimientos con materiales más resistentes. Cuatro años más tarde -1856- ya estaba finalizada la obra y el 25 de Agosto se trasladó definitivamente la imagen a su nueva ermita que fue muy festejado por los montalbeños.

Los datos encontrados sobre nuestro pueblo, en la segunda mitad del siglo, hacen referencia a los continuados años de sequía que se padecieron, y a los que se trataba de paliar haciendo rogativas a Jesús del Calvario. Rogativas que una veces daban resultado y otras no. Sin embargo no tenemos constancia de la sequía de los años 25 al 35, especialmente los años 25 y 26, en los que no llovió nada y las cosechas no se pudieron recoger. Asimismo nada hemos hallado que haga referencia a la epidemia de cólera morbo en los años 33 al 35.

Continuando con los datos hallados en la segunda mitad del siglo, tenemos que hacer referencia a 1868. En un acta del Ayuntamiento con fecha 5 de Febrero, se transcribe un acuerdo para conseguir "los medios de aliviar la calamidad pública que aflija a este vecindario y especialmente a la clase jornalera por falta absoluta de trabajo en las faenas agrícolas y carestía de subsistencia". El paro estaría producido por la escasez de lluvia. Para aliviarla se sacó en procesión la imagen de Jesús del Calvario en rogativa.

En 1875 y por la misma razón se volvió a sacar la imagen el 9 de Mayo. Estuvo lloviendo hasta el 23 del mismo mes.

1882 fue un año de hambre generalizada en toda Andalucía, producida de nuevo por la falta de lluvias que hiciesen germinar las cosechas. En nuestro pueblo se volvió a hacer rogativas a Ntro. P. Jesús sacándolo en procesión. Pero esta vez no escuchó las plegarias de sus fieles, pues lo poco que llovió no sirvió para paliar la escasez de todo el año.

En otro orden de cosas, y un tanto como anecdotario local, encontramos dos hechos acaecidos en 1885: uno que en Mayo comienza a funcionar el alumbrado público, consistente en farolas de petróleo; otro que se hizo una función de acción de gracias a Ntro. P. Jesús por haber librado a Montalbán del cólera morbo que otras localidades habían padecido.

Y ya en el aspecto político, y de igual manera como anecdotario consignamos dos hechos:

al proclamarse la I República en 1873, ocurrió un hecho luctuoso en nuestro pueblo. Se produjo cuando los republicanos salieron a la calle para festejar su llegada. Iban haciendo disparos al aire con la mala fortuna de que uno de ellos lo hizo contra la puerta de la botica en el momento en que el boticario pasaba de una habitación a otra. Este fue alcanzado por el disparo y murió. Su presunto matador purgó en presidio su temeraria ocurrencia.

Otro montalbeño murió en estas mismas fechas en Montilla. Fue en circunstancias parecidas. Los republicanos montillanos iban disparando al aire festejando la llegada de la I República. Un disparo le ocasionó la muerte a nuestro paisano que se llamaba Lucas Castillo.